



# **Focalización estratégica para la elaboración de la Estrategia Vasca de Cambio Climático**

**Documento resumen**

**Enero de 2015**





## ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN.....	1
2.	PUESTA EN CONTEXTO .....	7
3.	ANÁLISIS Y PRIORIZACIÓN: CLAVES PARA EL CAMBIO .....	9
4.	HACIA LA DEFINICIÓN DE COMPROMISOS, VISIÓN, RETOS Y OBJETIVOS.....	11





## 1. INTRODUCCIÓN

*“Los dos grandes retos a los que nos enfrentamos son la superación de la pobreza y la gestión del cambio climático. Si fallamos en uno, fallaremos en el otro”*

*Sir Nicholas Stern*

El cambio climático es uno de los mayores retos a los que se enfrenta la humanidad y, como tal, exige el esfuerzo de todos los sistemas sociales, económicos y políticos del planeta.

Principalmente son tres las características que hacen del cambio climático una cuestión altamente compleja:

1. La **incertidumbre**<sup>1</sup> asociada a muchas de las cuestiones de cambio climático y la dificultad de establecer relaciones de causalidad que sean sencillas y fácilmente comprensibles. Esto incluye un amplio abanico de niveles y tipologías de incertidumbre asociada a la propia estadística, la precisión de las técnicas empleadas en los análisis o la falta de un conocimiento más profundo en algunas de las cuestiones.

El propio informe del IPCC 2007 define esta cuestión como:

“Expresión del nivel de desconocimiento de un valor (como el estado futuro del sistema climático). La incertidumbre puede ser resultado de una falta de información o de desacuerdos sobre lo que se conoce o puede conocer. Puede tener muchos orígenes, desde errores cuantificables en los datos a conceptos o terminologías definidos ambiguamente, o proyecciones inciertas de conductas humanas. La incertidumbre se puede representar con valores cuantitativos

---

<sup>1</sup> El IPCC define la incertidumbre como una expresión del grado en que se desconoce un valor (por ejemplo, el estado futuro del sistema climático). La incertidumbre puede ser resultado de la falta de información o del desacuerdo sobre lo que se sabe, o incluso lo que se puede llegar a conocer. La incertidumbre puede provenir de diversas fuentes, desde errores cuantificables asociados a los datos a definiciones ambiguas de conceptos o terminología o previsiones poco precisas del comportamiento humano. Por lo tanto, la incertidumbre puede proceder de medidas cuantitativas, por ejemplo, un rango de valores calculados mediante varios modelos, o por afirmaciones cualitativas, por ejemplo, las obtenidas a partir del juicio de un equipo de personas expertas. Así, la incertidumbre entendida según la definición anterior puede categorizarse según tres dimensiones: naturaleza, nivel y fuente.



(como una gama de valores calculados por varias simulaciones) o de forma cualitativa (como el juicio expresado por un equipo de personas expertas”.

La incertidumbre, y el hecho de que ésta se represente mediante probabilidades para los diferentes escenarios de impactos, complican el proceso de toma de decisiones. Un claro ejemplo de esto es la cuestión de cómo abordar aquellos eventos extremos, que aunque con una baja probabilidad, podrían tener consecuencias catastróficas para la vida en todo el planeta y por lo tanto requieren ser consideradas.

2. La **enorme desigualdad** de los impactos asociados entre países desarrollados y aquellos en vías de desarrollo, así como en la responsabilidad respecto al origen del problema. Bien sea por cuestiones relacionadas con la resiliencia (o capacidad de recuperarse de un shock) que tienen los sistemas económicos, sociales y ambientales en los países en vías de desarrollo, bien sea por la mayor virulencia de los impactos esperados, tenemos constancia de que serán los países más pobres los que mayores impactos sufran.

Pero al mismo tiempo, y dado que el IPCC concluye que el cambio climático es consecuencia de las emisiones de CO<sub>2</sub> de la actividad humana (quema de combustibles fósiles y deforestación asociada a usos del suelo principalmente), una mayor cuota de responsabilidad de los países desarrollados queda fuera de toda duda. Existen algunos matices y discusiones sobre cómo interpretarlo pero el principio de “responsabilidad común pero diferenciada” está ampliamente aceptado. Entran en juego, por tanto, consideraciones de ética internacional.

3. Y el **largo plazo** que caracteriza tanto a los impactos que están ocurriendo (y seguirán ocurriendo independientemente del éxito en las políticas de mitigación) como a la propia efectividad de las políticas de reducción de emisiones. Este extremo exige resolver cuestiones importantes cómo el valor que se asigna a los costes y beneficios futuros (o incluso a las generaciones futuras), el momento temporal más óptimo para acometer las medidas tanto de mitigación como de



adaptación o incluso el debate en torno a potenciales “puntos de no retorno<sup>2</sup>” o incluso “momentos críticos<sup>3</sup>” a partir de cuales cualquier esfuerzo por reducir la emisiones caiga en saco roto. Estas cuestiones sacan a relucir la dimensión de la ética inter-generacional pero también intra-generacional. Es también necesario construir consensos políticos amplios y estables respecto al cambio climático que permitan sostener políticas a largo plazo.

La política climática exige **esfuerzos a todos los niveles de decisión**: desde el ámbito internacional para garantizar un esfuerzo conjunto a nivel mundial<sup>4</sup>, al nivel local, pasando por el regional y nacional. Y mientras que en el pasado se habían entendido las cuestiones de mitigación como algo de carácter más global y la adaptación a los impactos como algo más local, en la actualidad sabemos que la política climática requiere de **una visión integrada** de estos dos ámbitos<sup>5</sup> a todos los niveles. Es decir, la mitigación y la adaptación tienen relevancia desde el nivel global hasta el local.

El debate en torno a las políticas de mitigación no está exento de consideraciones y valoraciones de todos los signos respecto al impacto que éstas podrían tener sobre la competitividad de zonas, sectores o grupos de población concretos, pero pueden hacerse **tres consideraciones generales**:

1. A nivel global **los costes asociados a los impactos del cambio climático son muy superiores** a los costes de las políticas de mitigación<sup>6</sup>.

---

<sup>2</sup> Los “puntos de no retorno” se refieren a situaciones en las que el sistema climático alcanza un nivel en el que el cambio climático resulta imparable e irreversible (en un horizonte temporal a escala humana).

<sup>3</sup> Los “momentos críticos” o “tipping levels” hacen referencia a que la cantidad de gases efecto invernadero alcance un nivel al partir del cual no resulta necesario aumentar las emisiones para que ocurra el cambio climático y sus impactos.

<sup>4</sup> Las emisiones de CO<sub>2</sub> tienen el mismo impacto independientemente de dónde se emitan éstas, y así mismo, la efectividad para reducir los impactos del cambio climático es el mismo independientemente dónde se reduzcan las emisiones. Esta característica confiere un papel vital a los esfuerzos coordinados a nivel mundial y a su vez, una mayor tentación a dejar que sean otros los que hagan los esfuerzos.

<sup>5</sup> Son varios los motivos que avalan esta afirmación como puede leerse en este documento, entre los que destacan: (a) muchas acciones de adaptación tienen efecto sobre la mitigación, (b) las acciones de mitigación afectan al grado de adaptación necesaria en el futuro, (c) existen sinergias, pero también incompatibilidades, entre ambas políticas y (d) algunas políticas afectan a ambas cuestiones.

<sup>6</sup> El conocido como Informe Stern además de los trabajos del IPCC han establecido estas magnitudes sobre las que existe un amplio consenso.



2. El **impacto en la competitividad a nivel agregado** (en el caso europeo especialmente) **no es significativo**, si bien a escala regional, y en especial en aquellas regiones fuertemente industrializadas, los impactos pueden ser significativos<sup>7</sup>.
3. **Además de los sistemas ambientales y sociales, los propios sectores económicos a escala regional se ven amenazados** por los impactos del cambio climático, y **se ven afectados** (negativa o positivamente) por las políticas climáticas implementadas a nivel global y europeo.

Las cuestiones relacionadas con el cambio climático son **complejas, intersectoriales** y conllevan muchas **dificultades para medir los impactos** o incluso para conocer con exactitud a escala regional el alcance del problema. Esto exige que conceptos como la **flexibilidad**, la **multifuncionalidad** o la **reversibilidad** de las medidas adquieran una mayor relevancia en el diseño e implementación de una estrategia adecuada.

La política climática en la CAPV no está exenta de estas dificultades y potenciales oportunidades por lo que parece requerir una nueva forma de diseñar e implementar una estrategia en este campo.

Algunas de las características que podría contener la nueva estrategia se señalarán a continuación sin ningún orden de prelación:

1. Una **visión integrada** de las cuestiones de mitigación y adaptación desde la óptica de la corresponsabilidad.
2. Impulsar las políticas de cambio climático en la Comunidad Autónoma desde una perspectiva de **liderazgo compartido** con Diputaciones Forales, Ayuntamientos, asociaciones y ciudadanía, articulándolas con las políticas y redes internacionales y estatales.

---

<sup>7</sup> Además de los impactos en la competitividad preocupan las cuestiones relacionadas con la fuga de carbono, que se refiere al hecho de que la propia política climática pierda efectividad como consecuencia de que algunas actividades económicas se deslocalicen hacia zonas con regulaciones más laxas y como consecuencia de ello aumenten las emisiones globales.



3. Un uso adecuado del **conocimiento científico-técnico** existente en la Red Vasca de Ciencia y Tecnología así como de un apoyo decidido y continuado a estas líneas de investigación. Esto incluye la necesidad de poner en marcha y sostener a largo plazo acciones de seguimiento acerca de los efectos del cambio climático en los distintos ámbitos en que se generan.
4. Una mejor representación de las **opciones coste-efectivas**, los **impactos distribucionales** de las medidas y el **aprovechamiento del potencial de generación de actividad económica** en este campo (incluyendo oportunidades de financiación que están surgiendo fuera del ámbito de la CAPV).
5. Un esfuerzo claro por diseñar e implementar **instrumentos de política novedosos** de amplio espectro como el desarrollo normativo o los instrumentos fiscales.
6. Una planificación que incorpore la **perspectiva de género** en todas sus fases de planificación, ejecución y evaluación.
7. Una atención especial a los **mecanismos de participación** y al **concepto de corresponsabilidad** de todos los agentes de interés tanto en el diseño como en la implementación de las medidas. Se impulsará en este sentido una representación equilibrada de mujeres y hombres.
8. Una base sólida de **directrices y criterios** a nivel regional de la que se puedan derivar las políticas a escala local.
9. Una especial atención hacia los **sectores y criterios de análisis empleados** que se han identificado como **prioritarios** en este trabajo. En la siguiente tabla se muestra un resumen de los principales resultados.



**Tabla 1: Criterios de análisis y sectores priorizados en mitigación y adaptación en la CAPV**

Fuente: elaboración propia

	Criterios	Sectores
<b>Mitigación</b>	<p><b>Capacidad de actuación</b> entendida como posibilidades de actuación para la mitigación del cambio climático tanto desde el sector público como del sector privado</p> <p><b>Emisiones de GEI</b></p>	Transporte, Energía (producción y consumo), Industria
<b>Adaptación</b>	<p><b>Vulnerabilidad</b> del sector en relación al cambio climático, como función de la sensibilidad y capacidad adaptativa de los receptores y tomando en cuenta la exposición a los impactos del cambio climático.</p> <p><b>Importancia estratégica</b> (económica, ambiental o social) para la CAPV a corto, medio y largo plazo.</p>	La mayor parte de los sectores tienen una importancia estratégica similar pero difieren más en la vulnerabilidad destacando especialmente Recursos Hídricos, Medio Urbano y Costas

Algunas de las oportunidades derivadas de una buena estrategia de cambio climático se resumen en: hoja de ruta hacia una economía resiliente y baja en carbono; el retorno económico y competitividad asociada al cambio climático que se pueda generar (a través de la modernización del tejido productivo, creación de riqueza y empleo, mayor eficiencia en el uso de los recursos y la energía, mejora de la “marca Euskadi”, mejora de las habilidades para la exportación, desarrollo de productos innovadores para rentabilizar las consecuencias del cambio climático, mejora de la reputación de las empresas vascas y aprovechamiento de fuentes de financiación externas); el abordar retos estratégicos a nivel de País en términos de adaptación de los sistemas ambientales, económicos y sociales (a través de la generación de actividad económica en el territorio y fuera de él que garantice la continuidad de la actividad económico e industrial existente, ahorros económicos asociados a los impactos del cambio climático, limitar impactos distributivos); y la rentabilización de posibles retornos no económicos para diferentes sectores y actores (públicos y privados) –visibilidad, posicionamiento, etc.

**2. PUESTA EN CONTEXTO**

El presente documento es un resumen del documento, finalizado a principios del 2014, “Focalización estratégica para la elaboración del Plan Vasco de Lucha contra el Cambio Climático”<sup>8</sup>. El estudio realizado estuvo estructurado en 7 secciones y soportado por 5 anexos: (1) Focalización estratégica, (2) Del contexto internacional al contexto local, (3) Nuestro marco institucional, (4) El compromiso de Euskadi con la reducción de emisiones de GEI, (5) Impactos y adaptación, (6) Análisis y priorización: claves para el cambio y (7) Hacia la definición de compromisos, visión, retos y objetivos estratégicos (Anexo I: Políticas sectoriales de la CAPV relacionadas con cambio climático, Anexo II: Instituciones de la CAPV relacionadas con el cambio climático, Anexo III: Cambios climáticos en la CAPV, Anexo IV: Impactos climáticos en la CAPV y Anexo V: Metodología detallada).



Figura 1. Figura. Portada del documento de Focalización. Si se quiere más información se debe solicitar a Ihobe el documento completo.

<sup>8</sup> Se puede consultar en mayor detalle el estudio completo de “Focalización estratégica para la elaboración del Plan Vasco de Lucha contra el Cambio Climático”, previa solicitud a Ihobe.

El proceso de la elaboración de la Focalización Estratégica ha seguido la siguiente lógica:

- Se ha establecido un Grupo de Trabajo y una Comisión Técnica para contraste de los trabajos. Los resultados que se han obtenido progresivamente durante la focalización han sido presentados en talleres de trabajo, específicamente diseñados para informar, recibir feedback por parte del Gobierno y ayuntamientos, así como validar el inicio y enfoque de siguientes pasos.

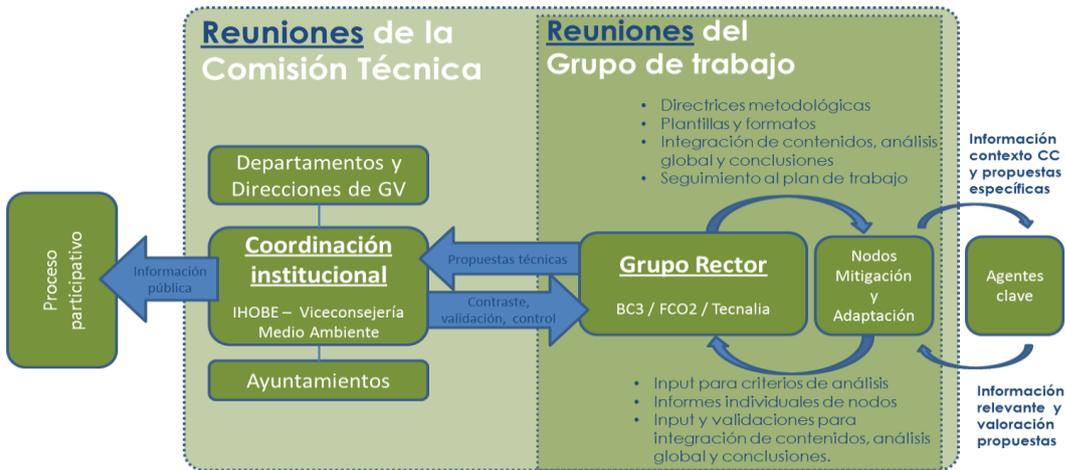


Figura 2. Descripción del proceso de la elaboración de la Focalización Estratégica

- Se ha seguido la siguiente secuencia de trabajo, hitos y reuniones: con la implicación de 30 personas en el Grupo de Trabajo (3 rondas de revisión de fichas por los nodos; 1 revisión del borrador del informe realizada por los nodos; y 3 versiones del borrador informe realizada por el Grupo Motor); y 19 reuniones en total (3 del Gripo de Trabajo, 10 del Grupo Motor, 3 de seguimiento en Coordinación Institucional y 3 de la Comisión Técnica)

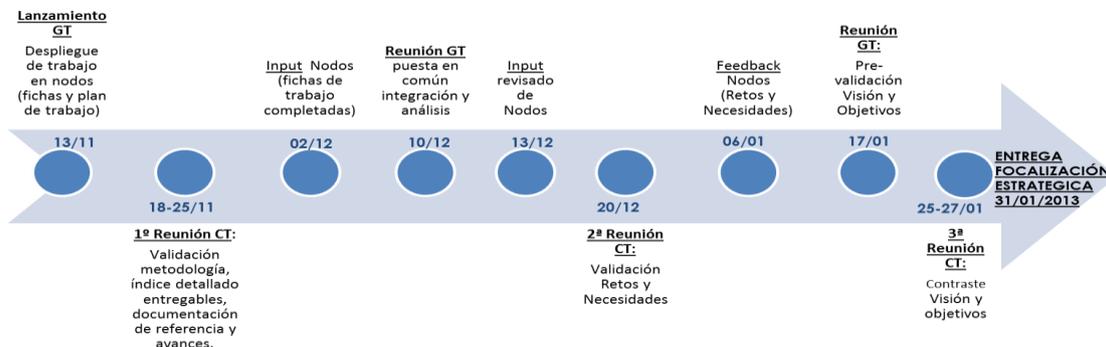


Figura 3. Secuencia de trabajo, hitos y reuniones realizadas para la Focalización Estratégica



En el siguiente apartado se resumen los resultados obtenidos durante el proceso descrito.

### 3. ANÁLISIS Y PRIORIZACIÓN: CLAVES PARA EL CAMBIO

En este apartado se contempla el análisis, valoración y ponderación del diagnóstico realizado durante el proceso de focalización, y su interpretación en claves para el cambio y para la focalización estratégica de la futura Estrategia de Cambio Climático de la CAPV.

En primer lugar, para tratar de arrojar algo de luz al debate respecto a la importancia relativa y los esfuerzos que desde las instituciones se han de promover para minimizar las emisiones de GEI o los impactos del cambio climático en cada sector socio-económico o sistema ecológico, se han seleccionado una serie de criterios de valoración y ponderación de los mismos, tanto para los sectores de mitigación (ver apartado 4) como para los de adaptación (ver apartado 5)<sup>9</sup>. Diferentes personas expertas han valorado estos criterios siguiendo un planteamiento de trabajo basado en la técnica del método *Delphi* complementado con una metodología basada en análisis multi-criterio.

Los resultados aquí presentados reflejan la opinión experta de las personas que han participado en la elaboración de este trabajo y por lo tanto deben interpretarse como tales. La metodología ha permitido extraer una serie de conclusiones de consenso que podrían guiar el proceso de elaboración de una estrategia de cambio climático en la CAPV. En cualquier caso cabe destacar que tanto las limitaciones impuestas por la metodología (por ejemplo, el hecho de que se han valorado los sistemas de forma independiente) como el carácter transversal de ciertos sectores (como el urbano) e impactos, requiere enfatizar la visión integradora a la hora de diseñar actuaciones concretas. Hecha esta matización, a continuación se presentan las conclusiones preliminares.

---



### Cuadro 1: Conclusiones preliminares de la valoración y priorización de los sectores en cuestiones de mitigación y adaptación al cambio climático.

Fuente: elaboración propia.

1. En términos de emisiones asociadas, los sectores **prioritarios** son el de **energía** y el **transporte**, sin embargo, respecto a características estructurales, el sector residencial y servicios y el sector industria son los más relevantes. Por último, en relación a la capacidad de actuación, el sector transporte destaca como el más importante. Finalmente, al ponderar los criterios combinados, se observa que el sector destacado como prioritario es el transporte seguido de los sectores energía e industria.
2. Las cuestiones de adaptación exigen una visión basada en al menos 7 criterios de valoración que permitan una visión más integrada de la temática. Entre los resultados se destaca una mayor importancia de los criterios de **vulnerabilidad** y la **importancia estratégica** y una menor importancia de los criterios de **equidad** y **dificultad de actuación**. Quedan en término medio cuestiones como la **capacidad de actuación**, el **potencial**, y los **beneficios económicos**.
3. Los criterios de **vulnerabilidad** e **importancia estratégica** parecen sugerir en conjunto una mayor relevancia de los recursos hídricos, costas, sector forestal y, medio urbano y ecosistemas terrestres. El segundo criterio sugiere también la relevancia del resto sectores aunque con un peso menor de los sectores ecosistemas terrestres y turismo, ganadería, forestal y agrario.
4. La **capacidad de actuación** resulta bastante alta y homogénea entre todos los sectores (debido sin duda al alto número de competencias que tiene el País Vasco) con la excepción de ecosistemas y recursos marinos. En el caso del **potencial** y **beneficios económicos** el peso parece también moderadamente alto, destacando el sector energético e industrial por su alto potencial y ecosistemas y recursos marinos por su bajo potencial. Recursos hídricos, infraestructuras lineales y medio urbano destaca por su alto peso económico.
5. En el caso de **equidad** la mayoría de los sectores prevén impactos desiguales excepto quizá con menor importancia destacan ecosistemas terrestres, costas, salud e infraestructuras lineales por su importancia media. Y en cuestiones de **dificultad de actuación** destacan la totalidad de sectores por la facilidad de actuación, esto es, las personas expertas valoran que existen medidas fácilmente implementables y potencialmente viables.

En la valoración integrada destaca la **relevancia** que se le otorga a los siguientes sectores: **Recursos hídricos, Medio Urbano, y Costas**, debido principalmente a la importancia relativa mayor que se le ha dado a los criterios de Vulnerabilidad e Importancia Estratégica (casi un 45% del total).



#### 4. HACIA LA DEFINICIÓN DE COMPROMISOS, VISIÓN, RETOS Y OBJETIVOS

El presente informe representa un punto de partida para la interlocución e implicación de los departamentos del propio Gobierno Vasco, otras instituciones o agentes clave. El análisis realizado por el equipo de trabajo puede constituir la base a nivel institucional, para construir una estrategia de actuación robusta en materia de cambio climático en Euskadi.

De esta forma, el análisis presentado en el apartado 2 de este informe parece sugerir algunas de las **cuestiones** que podrían identificarse como **fundamentales en el proceso de reflexión estratégica** en el contexto del CAPV.

#### Cuadro 2: Hacia la definición de compromisos, visión, retos y objetivos estratégicos

Fuente: elaboración propia.

1. En cuestiones de **mitigación** el pequeño tamaño de la CAPV requiere de una **visión activa y colaborativa hacia al exterior** con especial atención al desarrollo de las políticas de **Unión Europea** y el **contexto internacional** defendiendo en la medida de lo posible la óptica regional en el contexto internacional, particularmente a través de la defensa de los intereses del País Vasco en el contexto del Estado en lo referente al reparto de esfuerzos. Todo ello requerirá del impulso de las capacidades institucionales existentes en el territorio y el desarrollo de aquellas no presentes.
2. Las cuestiones de **adaptación**, sin embargo, parecen sugerir las virtudes de apostar por la **flexibilidad**, y la **reversibilidad** y la **multifuncionalidad**<sup>10</sup> de las acciones en el contexto de medidas de *low-regret* y *win-win*. Así mismo, **conocer los límites de la adaptación, todas la categorías de medidas**<sup>11</sup> y evitar prácticas que podrían dar lugar a **mal-adaptación**.

<sup>10</sup> Se refiere a actuaciones que minimizarán riesgos o impactos en varios ámbitos o sectores; esto permitiría incorporar de manera fundamental el concepto de infraestructuras verdes (también a nivel urbano), como soluciones que conjugan los intereses del medio natural y del medio antropizado, que pueden facilitar el cumplimiento de otros criterios como el de flexibilidad, o de eficiencia del coste.

<sup>11</sup> Como por ejemplo: pública o privada (en función de la naturaleza de los agentes), localizado o disperso (en función del enfoque espacial), medidas blandas o duras (en función de si son soluciones de



3. La necesidad de una **definición** y un **análisis integrado de políticas y medidas de mitigación y adaptación al cambio climático** que permitan explorar las cuestiones destacadas en la sección anterior.
4. La visión integrada exigirá, además, una **mirada hacia el interior con especial énfasis en la coordinación e integración de competencias, capacidades y conocimientos** entre niveles institucionales diferentes: Gobierno Vasco, Diputaciones y Ayuntamientos. O incluso de **integración horizontal** entre agentes de interés (*stakeholders* en inglés) relevantes (empresas, sindicatos, RVCT, etc.).
5. El **alto grado de incertidumbre**, la **información incompleta** y la **dificultad de establecer relaciones robustas de causalidad** en muchas de las cuestiones sugiere una apuesta importante por: (a) seguir avanzando en desarrollo de conocimiento básico y aplicado de excelencia, y (b) la **integración de todo este conocimiento en los procesos de toma de decisión** tanto públicos como privados.
6. Apostar por **mecanismos y procesos participativos** que de forma pro-activa incentiven la interacción entre todos los agentes políticos, económicos y sociales de la CAPV en el desarrollo e implementación de una estrategia de cambio climático.
7. La oportunidad de **implementar instrumentos novedosos de amplio espectro que permitan abordar el cambio climático desde una visión global** e integradora como por ejemplo el desarrollo normativo marco o las alternativas de reforma fiscal ambiental y energética.
8. Puesta en **valor de los servicios de los sistemas hídricos, terrestres y marinos** como base fundamental para garantizar la flexibilidad y robustez del sistema socio-económico de la CAPV a largo plazo. En otras palabras, de su puesta en valor hoy, depende la supervivencia del mañana.
9. Explorar el potencial para que la transición hacia una economía baja en carbono y la creación de unos sistemas ambientales, económico y sociales resilientes **generen actividad económica en el territorio** (y fuera de él) y garanticen la continuidad de la actividad económico e industrial existente.

El Plan Vasco de lucha contra el Cambio Climático 2008-2012 desarrollaba un planteamiento estratégico que, quizá con algunos matices, sigue estando vigente a día de hoy. En concreto, el planteamiento carece de una mención especial a la necesidad de

---

infraestructura o ingenieriles frente a otras más suaves), medidas comportamentales, de infraestructuras, institucionales, financieras, regulatorias o informativas (en base a la forma de las medidas) u opciones *win-win* (ganar-ganar), *low-regret* o *no-regret* (de acuerdo con la habilidad para afrontar las incertidumbres asociadas y/o actuar sobre beneficios sociales, ambientales o económicos).

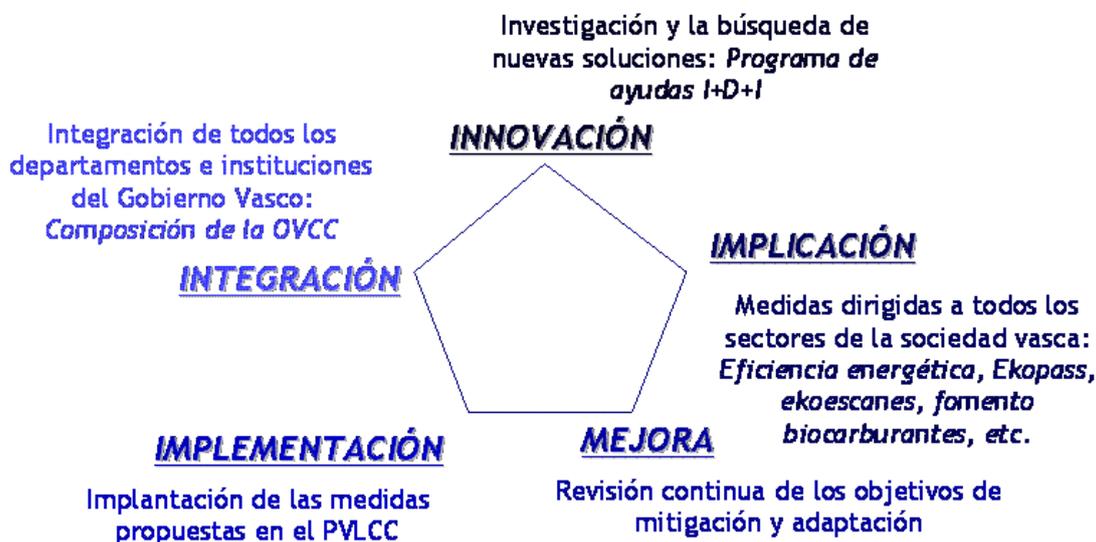


potenciar la creación de actividad económica y el empleo, tan relevante en el contexto actual en el que se desarrolla este trabajo. Por otro lado, el planteamiento tradicional que divide las actuaciones en dos grandes bloques (Mitigación y Adaptación) está siendo superado debido a las interacciones entre las diferentes tipologías de acciones.

Puestos de manifiesto estos dos aspectos una actualización del planteamiento estratégico podría ir orientada en este sentido:

**Visión:** Avanzar hacia un sistema social, ambiental y económico resiliente y bajo en carbono; blindándonos de las consecuencias del cambio climático mientras contribuimos, dentro de nuestras posibilidades, al esfuerzo mundial para reducir emisiones. Aprovechando las oportunidades que existen para fomentar la innovación, la generación de actividad económica y empleo, y el emprendizaje económico y social.

**Condiciones:** Una estrategia que se base en las cinco “i-es” de Implicación, Integración, Innovación, Implementación y Mejora (del término en inglés Improvement).



**Prioridades:**

- La resiliencia de los sistemas ambiental, económico y social.
- La competitividad económico-ambiental.
- La generación de empleo y oportunidades.

**Objetivos:**

1. En sintonía con los objetivos europeos reducir las emisiones de CO2 y aumentar los sumideros de carbono.
2. Aumentar la capacidad adaptativa de los sistemas económicos, ambientales y sociales.
3. Aprovechar las nuevas oportunidades de financiación a nivel internacional y de generación de actividad económica.
4. La innovación como motor de la transición hacia una Euskadi resiliente y baja en carbono.

Todo ello, y desde una óptica de planteamiento minimalista que tan sólo identifique actuaciones que sean prioritarias, podría ser implementado mediante tres programas de actuación:

**Programa 1: Hacia un nuevo marco normativo.** Dado que los objetivos de la UE habrán de ser incorporados a la política climática y energética del país vasco, realizar los ajustes normativos necesarios para la adecuada transposición de éstos podría ser suficiente. Y aunque esto resulta especialmente relevante para el caso de los sectores afectados por la Directiva de Comercio de Derechos de Emisión, la Comisión Europea está ampliando esfuerzos para fijar objetivos de reducción sobre lo que se conocen como sectores difusos.

**Programa 2: “Getting prices right”.** Internalizando los costes externos. Aceptado que una parte importante de los problemas asociados al cambio climático se debe a que el



sistema de precios no reconoce los costes totales (económicos, ambientales y sociales) de las diferentes alternativas, incidir en enfoques que permitan la internalización de estos efectos externos resulta fundamental. La revisión de las cargas fiscales, los programas de apoyo y las políticas que inciden en estos costes representan por tanto una oportunidad para avanzar en la lucha contra el cambio climático.

**Programa 3: Conocimiento.** Generar un mayor conocimiento respecto a los impactos y las consecuencias del cambio climático así como sobre la efectividad de las políticas (propias como Estatales o Europeas) y sus impactos distribucionales debería fortalecer la política de lucha contra el cambio climático. Esto pasa por contar con conocimiento científico y tecnológico de primer nivel siendo capaces de lograr una transferencia efectiva y comprensible de éste a los gestores públicos, privados, agentes de interés y la sociedad.

Nótese que son muchos los programas adicionales que podrían incluirse dentro de una planificación para hacer frente al cambio climático. Sin embargo, un número de elevado de programas y acciones no necesariamente garantiza la efectividad de las mismas mientras que complica la visualización clara de las prioridades. Por todo ello, el equipo de trabajo apuesta por un planteamiento de mínimos que recoja sola y exclusivamente aquellas actuaciones consideradas como de prioridad alta.